

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, once (11) de julio de dos mil veintidós (2022)

Oficio N° 85
Rad. 050003121002-2022-00047-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto interlocutorio No. 224 del 23 de julio de 2022, a través del cual se admitió la solicitud de restitución formalización de tierras promovida por **MARTHA GLORIA BOLÍVAR ZAPATA**, se identifica con la cédula de ciudadanía N° **42.868.196**, respectivamente, a través de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS – Dirección Territorial Antioquia**, bajo el radicado No. 05000-31-21-002-2022-00047-00, y en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

Identificación general – Predio Innominado		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Por su ubicación espacial no cuenta con colindante por este costado. ORIENTE: Partiendo desde el punto 367335 en línea quebrada en dirección suroriente que pasa por los puntos 367334A y 367334 hasta llegar al punto 367333, con predio de Luis López en una distancia de 362,32 metros. SUR: Partiendo desde el punto 367333 en línea quebrada en dirección suroccidente que pasa por el punto 318513 hasta llegar al punto 318512, con predio de Villegas en una distancia de 251,12 metros; Partiendo desde el punto 318512 en línea recta hasta
Municipio	Cocorná	
Vereda	Guayabal	
Oficina de Registro	Marinilla	
Matrícula Inmobiliaria	018-175998	
Código Catastral	197-2-001-000-0040-0018-0000-00000	
Ficha Predial	7505606	
Área Georreferenciada	5 Has 3173 mts ²	

Identificación general – Predio Innominado		
Calidad jurídica del solicitante	Ocupante	llegar al punto 367337 con predio de Delio Duque en una distancia de 243,14 metros. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 367337 en línea quebrada en dirección nororiente que pasa por el punto 367336 hasta llegar al punto 367335, con predio de Francisco Giraldo en una distancia de 195,19 metros.

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")	NORTE	ESTE
318512	2221860,84	4765303,05	6° 0' 13,605" N	75° 7' 15,920" W
318513	2221882,1	4765335,01	6° 0' 14,301" N	75° 7' 14,883" W
367333	2221982,16	4765522,74	6° 0' 17,583" N	75° 7' 8,791" W
367334	2222021,34	4765383,08	6° 0' 18,841" N	75° 7' 13,338" W
367334A	2222123,94	4765281,69	6° 0' 22,168" N	75° 7' 16,648" W
367335	2222183,72	4765239,76	6° 0' 24,109" N	75° 7' 18,019" W
367336	2222136,42	4765203,88	6° 0' 22,564" N	75° 7' 19,180" W
367337	2222026,08	4765124,68	6° 0' 18,962" N	75° 7' 21,741" W

Atentamente,

Firmado Electrónicamente

HERNANDO TAMAYO ÁLVAREZ
Secretario